



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

2^{do} INFORME de actividades

Diputado
Héctor Guillermo de Jesús
Jiménez y Meneses

Distrito 13, Atlixco, Puebla

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV LEGISLATURA



P r e s e n t a c i ó n

De conformidad al artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, presento mi Segundo Informe de Actividades Legislativas y de Atención Ciudadana.

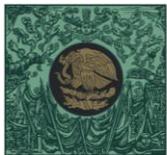
Además de considerar la normativa parlamentaria que indica la entrega del presente informe ante los órganos correspondientes, la vocación de servicio que orienta mi labor me comprometo con la ciudadanía del Distrito 13 de Puebla, con cabecera en la Ciudad de Atlixco; convirtiendo este documento en un medio para conocimiento de la sociedad civil, de las actividades realizadas durante este periodo legislativo, como parte de los principios de plena transparencia y servicio público que rigen mi actuar político.

El presente informe comprende el segundo año de actividades legislativas de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, durante el periodo del primero de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020, tanto en sus periodos ordinarios y extraordinarios, como en los recesos de éste.

Su contenido consta de tres rubros fundamentales: a).- Por un lado se describe el conjunto de actividades legislativas: iniciativas, proposiciones, participaciones, foros, trabajos en comisiones ordinarias, así como la agenda legislativa del Grupo Parlamentario de Morena, sus logros e impactos en la 4ta transformación de la vida pública de nuestro País.

b).- De conformidad a lo indicado en el artículo 8, numeral 1, fracción XV, la Oficina de Enlace legislativo ha sido un espacio permanente e incluyente, en donde la sociedad civil de la demarcación que represento se ha acercado a esta representación federal, a fin de ser escuchada y a su vez, encontrar la solución a sus problemas, así las actividades de atención ciudadana y de gestión a su favor, también son objeto puntual del presente.





c).- Como tercer punto fundamental de este documento, se detallan las condiciones extraordinarias por las que atraviesa la humanidad en particular la situación que guarda el Distrito 13 de Puebla; en este sentido en una respuesta espontanea y solidaria, esta representación llevo a cabo diversas actividades para menguar en lo posible, el impacto de esta pandemia en diversos sectores vulnerables, como en familias de escasos recursos y del personal que labora en hospitales y centros de salud.

Agenda Legislativa 4ta Transformación

Las obligaciones del Estado Mexicano para mejorar las necesidades del pueblo de México, plasmadas en el contrato social y objetivadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, han sido en su mayoría letra muerta durante diversas administraciones. Así las voces de los mexicanos necesitados que demandan al Estado cumplir con sus funciones y obligaciones, fueron en aumento en los últimos años dado el alto grado de descomposición de ciertas instituciones fundamentales para la vida de nuestra Nación.

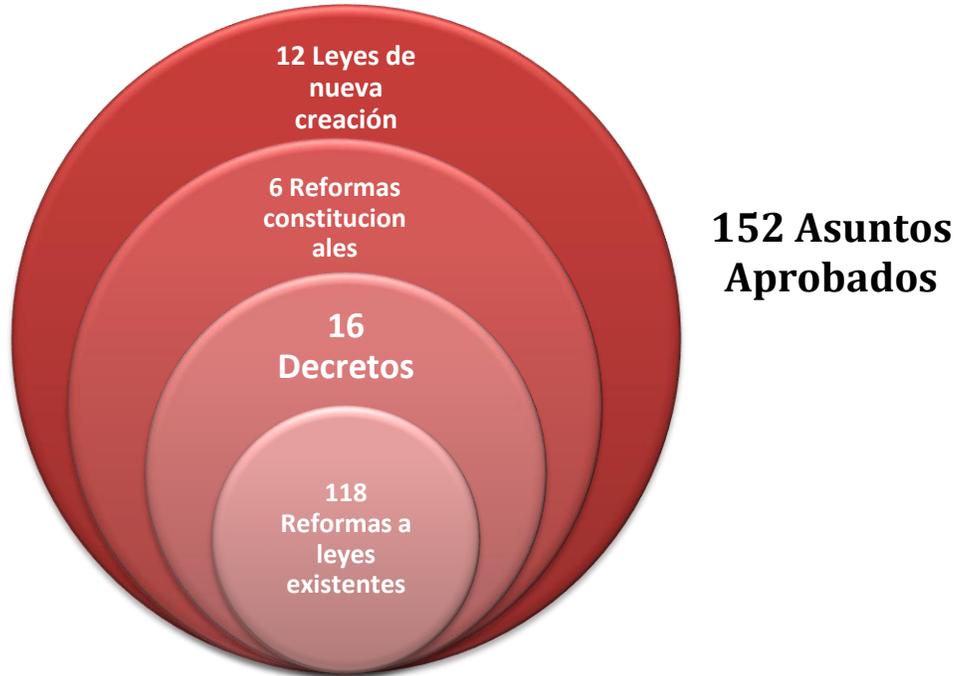
Ante la necesidad de un cambio necesario y de un movimiento político y social pacifico que transformará la vida pública del País, el pasado primero de Julio de 2018, finalmente se logró mediante el proceso democrático propio de nuestra República Democrática Federal. Más adelante desde el Poder Legislativo, llevamos a cabo como en el primer periodo, una serie de reformas que coadyuvaran a la transformación del País.

A dos años del triunfo democrático en la vida política de nuestro país, la cuarta transformación consolida una administración pública federal que da respuesta a las demandas históricas del pueblo de México. Durante los últimos meses en la Cámara de Diputados, los legisladores del grupo parlamentario Morena que formamos parte de esta transformación, hemos realizado un arduo trabajo para consolidar y depurar las instituciones e instrumentos de la administración pública.

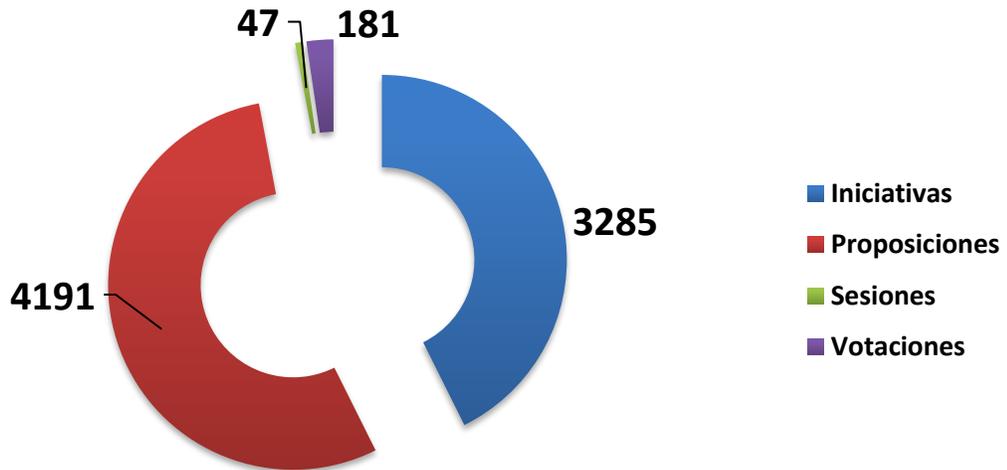


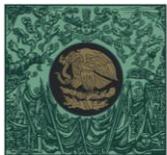


Balance de actividades del Segundo año de ejercicio de la
LXIV Legislatura



Sesiones e iniciativas





Participación Legislativa

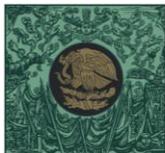
Consolidar la Cuarta Transformación de la vida pública de nuestro país, es una tarea ardua que requiere un proceso que involucra a todos los actores de la vida civil y política de nuestra nación. Por ello y en consecuencia con las acciones ejercidas durante el primer año de labores en la LXIV Legislatura en la Cámara de Diputados; mi actuar como legislador en conjunto con el Grupo Parlamentario Morena y los partidos afines, hemos llevado una agenda legislativa oportuna, pertinente y consecuente con la consolidación de la Cuarta Transformación, a pesar de las adversidades que hemos afrontado y el contexto de incertidumbre que afecta todo el mundo a causa de la pandemia de SarsCov2.

En este sentido, durante este segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura he procurado que mis



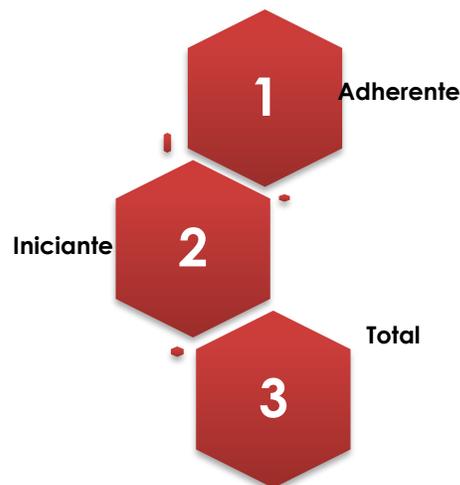
actividades legislativas coadyuven con la creación y modificación de normativas que repercutan favorablemente a las condiciones de vida del país y la demarcación a la que represento, así como para afrontar con certeza y determinación las consecuencias de la contingencia sanitaria que se tiene.

Por lo anterior sitúo a disposición la información referente a mi actuar legislativo, sus principales productos, anexos y evidencias graficas, así como un balance del segundo año de ejercicio de esta legislatura.



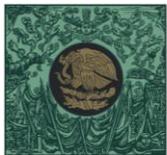
Iniciativas presentadas

De las tres iniciativas exhibidas ante el pleno de la Cámara de Diputados una fue como adherente y dos de ellas las presenté de manera individual; con fundamento en la fracción II del artículo 71, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Resumiendo:

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 1° de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. Cambiar el régimen de los trabajadores de las empresas y organismos descentralizados al apartado A del artículo 123 constitucional. Iniciativa como adherente presentada el cinco de septiembre de 2019.
- Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 3o. y 64 de la Ley General de Salud. Considerar materia de salubridad general, la prevención, atención y vigilancia de las infecciones asociadas para la atención de la salud. Establecer acciones para la prevención y control de infecciones asociadas a la atención de la salud en los recién nacidos. En este sentido, la prevención y control de Infecciones Asociadas a la atención de la salud, permitirá reducir las muertes de recién nacidos y de menores de 5 años, promoverá que la población cuente con acceso a servicios básicos de salud de calidad y reforzará la capacidad de reducción de riesgos para la salud, siendo todas ellas metas contempladas en la Agenda 2030 de la ONU. Iniciativa individual, presentada el 10 de diciembre de 2019.



- Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma los artículos 52, 53 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Con esta reforma constitucional se propone para la Cámara de Diputados, el aumento según el principio de mayoría relativa y la reducción por el principio representación proporcional, se mejorarían la organización, el funcionamiento y la gobernabilidad de la Cámara. El aumento de diputaos por el principio de mayoría relativa acercaría la relación de gestión y una mejor comunicación entre legisladores y sus representados en cada distrito. La disminución de diputados por el principio de representación proporcional superaría la crisis de legitimidad que atraviesa la Cámara, por su inmenso número que influye en la mínima productividad. Su objetivo es reducir, no eliminar; es disminuir en forma proporcional, no desaparecer. Así, con esta reforma se cumpliría el principio de austeridad republicana, que implicaría el ahorro en los gastos de operación de la Cámara de Diputados. Iniciativa individual, presentada el 11 de febrero de 2020.

Proposiciones Expuestas

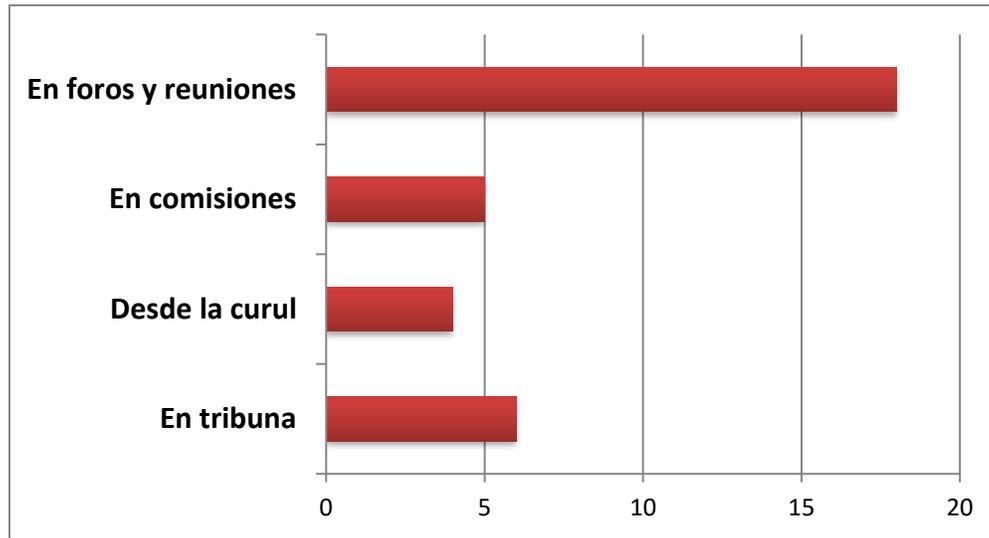
Durante este segundo año de actividades legislativas, me sume a la proposición de grupo ante el pleno de la Cámara de Diputados.

- Único.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, hacer público y transparente el censo para el bienestar y el padrón de beneficiarios utilizados para el despliegue e implementación de los programas integrales de bienestar del gobierno de México, en un formato que garantice la accesibilidad, idoneidad, oportunidad y calidad de la información, así como la protección de datos personales de las personas beneficiarias.





Intervenciones y Participaciones



Durante el segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, mantuve participaciones diversas, coadyuvantes y prudentes con la agenda legislativa de la Cuarta Transformación, interviniendo en tribuna del Pleno de la Cámara de Diputados; desde mi curul; en las comisiones en las que participo; así como en diversos foros, reuniones y mesas de trabajo; procurando siempre un marco de diálogo y consenso ante diversas posturas.

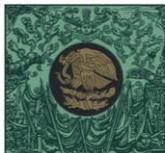
- 25 de septiembre de 2019, participé como ponente en el Parlamento abierto “Hacia una Reforma Electoral”.
- 01 de octubre de 2019, intervine en la Décima Segunda Reunión Plenaria de la Comisión de Puntos Constitucionales a favor de ampliar el periodo de sesiones.
- 01 de octubre de 2019, advertí desde mi curul, en lo referente a la destrucción del inmueble, por la obra perjudicial en la ex fabrica “La Concha” de Atlixco, Pue.
- 10 de octubre de 2019, participé desde mi curul, para declarar a la Heroica Ciudad de Izúcar de Matamoros; Puebla; “Cuna del Ejército Mexicano.”



- 05 de noviembre de 2019, en representación de la Comisión de Puntos Constitucionales intervine en tribuna del pleno de la Cámara de Diputados, en torno a la iniciativa en materia de “Condonación de Impuestos”.
- 05 de diciembre de 2019, intervine en la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Trabajo, sobre el tema “Outsourcing”.
- 11 de febrero de 2020, participe desde la tribuna del pleno de la Cámara de Diputados, para presentar la iniciativa que reforma los artículos 52, 53 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Presenté la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 3o. y 64 de la Ley General de Salud. Considerar materia de salubridad general, la prevención, atención y vigilancia de las infecciones asociadas para la atención de la salud.

Comisión de Puntos Constitucionales

- 08 de octubre de 2019, asistí a la reunión con el coordinador Mario Delgado Carrillo y los integrantes del Grupo Parlamentario, que pertenecen a las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales.
- 09 de octubre de 2019, participe en la Décima Tercera Reunión Plenaria de la Comisión.
- 29 de octubre de 2019, intervine en la Décima Cuarta Reunión Plenaria de la Comisión de Puntos Constitucionales, donde abordamos el tema en materia de “Eliminación del Fuero”;
- 31 de octubre de 2019, asistí a la Décima Quinta Reunión Plenaria de la Comisión de Puntos Constitucionales, en donde planteamos el tema sobre la “Condonación de Impuestos”;
- 03 de diciembre de 2019, intervine en la Séptima Reunión de junta directiva de la Comisión.
- 10 de diciembre de 2019, asistí a la Décima Sexta Reunión de la Comisión.



- 25 de febrero de 2020, participe a la Reunión de Comisiones Unidas de la Comisión de Puntos Constitucionales y Salud.
- 02 de marzo de 2020, intervine en el Parlamento abierto de las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Salud;
- 19 de marzo de 2020, participe en la Décima Séptima Reunión Plenaria de la Comisión.

Sub Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Control de la Constitución.

En mi carácter de Coordinador de la Sub-Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Control de la Constitución, cuya labor fundamental de este órgano Colegiado, es la de presentar pre dictámenes a la comisión de Puntos Constitucionales, de las iniciativas de reformas o adiciones propuestas por Diputados de los diversos grupos parlamentarios, relacionadas a los temas que nos competen, recibiendo entre otros:

En Transparencia, facultar a la Corte para intervenir en el proceso de designación de los consejeros de los órganos reguladores coordinados en materia energética;

En materia de Anticorrupción, el eliminar la prescripción de delitos graves y faltas administrativas, con la finalidad de evitar actos de corrupción e impunidad de los funcionarios públicos de todos los niveles;

En Control de la Constitución, reconocer de manera explícita en la Constitución, la responsabilidad patrimonial del Estado Mexicano derivada de la comisión de un error judicial.

Y así, se cumple con la obligación establecida en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a fin de darlos a conocer lo suficientemente motivados, soportados y respaldados, derivado del contenido de las iniciativas por analizar de acuerdo con la competencia de la Sub Comisión.





Comisión de la Defensa Nacional

- 25 de septiembre de 2019, asistí a la Reunión de trabajo para la presentación del Plan DNIII-E, de la secretaria de la Defensa Nacional y el Plan de Protección Civil.



- 02 de octubre de 2029, estuve presente en la visita de trabajo al puesto militar de Seguridad Estratégico (P.M.S.E.) "Querobabi", en Opodepe, Son.





- 22 de octubre de 2019, asistí a la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión.
- 05 de diciembre de 2019, participe a la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión.





Comisión de Trabajo y Previsión Social

- 16 de octubre de 2019, intervine en la décima reunión de junta directiva de la comisión con la Lic. Luisa María Alcalde Lujan, Secretaria de Trabajo y Previsión Social.



- 24 de octubre de 2019, asistí a la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión.
- 28 de noviembre de 2019, participe en la Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión.



Eventos

- 08 de octubre de 2019, nos reunimos Diputados del Estado de Puebla, para conocer en detalle, sobre la asignación y distribución de recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación.



- 01 de diciembre de 2019, asistí al Primer año de gobierno de nuestro Presidente de la República, Don Andrés Manuel López Obrador.





- 29, 30 y 31 de enero de 2020, los diputados, participamos en la Reunión Plenaria del grupo parlamentario MORENA.
- 11 de febrero de 2020, asistí a la instalación de Grupo de Amistad “México-Dinamarca” del que soy integrante.



- 12 de febrero de 2020, asistí al desayuno de trabajo invitados por nuestro Presidente de la República Don Andrés Manuel López Obrador, el cual se llevó a cabo en Palacio Nacional.





Foros Organizados

Foro: “Heroica Ciudad de Izúcar de Matamoros, Puebla: Cuna del Ejército Mexicano”.

DIPUTADO
CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Héctor Jiménez y Meneses
INVITA
Foro:
Izúcar de Matamoros, Puebla
Cuna del Ejército Mexicano

Ponentes:
Dr. Melitón Lozano Pérez
Srio. de Educación del Estado de Puebla
Ex Presidente de Izúcar de Matamoros
C. Benjamín Hernández Lima
Presidente Municipal de Izúcar de Matamoros
Mtro. Raúl Martínez Vázquez
Arqueólogo y Cronista
Lic. Silvia Molina
Historiadora

Miércoles 9 de Octubre 2019 11:00 hrs.
Auditorio Ala Norte, Edif. A Cámara de Diputados

El día 09 de octubre de 2019, se realizó en las instalaciones de la Cámara de Diputados el foro denominado “Izúcar de Matamoros, cuna del ejército mexicano”, en el que participaron, el Secretario de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla, Doctor Melitón Lozano Pérez, el Presidente Municipal de Izúcar de Matamoros, Benjamín Hernández Lima, así como el historiador y cronista del mismo municipio, Maestro Raúl Martínez Vázquez. A dicho evento también acudieron Diputados, Personalidades, Funcionarios y Ciudadanos de dicho municipio. Esto, como parte de las acciones emprendidas para nombrar a la Heroica Ciudad de Izúcar de Matamoros Puebla, Cuna del Ejército Mexicano.

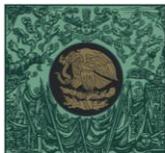


“ANÁLISIS SOBRE INICIATIVAS EN MATERIA DE
TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN Y CONTROL DE LA
CONSTITUCIÓN”.



El día 12 de febrero de 2020, se realizó en las instalaciones de la cámara de diputados, el foro denominado: “Análisis sobre iniciativas en materia de Transparencia, Anticorrupción y Control de la Constitución”, a fin de contribuir en la transformación del país y concretar los cambios en la Constitución que Estado y





sociedad requieren, exigiendo en congruencia con el encargo que respecta a la Cuarta Transformación, de combatir la corrupción en todos los niveles e instituciones que conforman el Estado Mexicano.

Oficina de enlace legislativo

Acciones derivadas de la pandemia de SarsCov2

El pasado mes de diciembre de 2019, en la localidad de Wuhan, China, se detectaron pacientes con síntomas característicos de la familia del coronavirus. El 31 de diciembre se confirmó por primera vez, de la existencia de un nuevo virus, el SARS-CoV-2, comúnmente conocido como COVID-19. Así la nueva cepa del coronavirus se propagó por provincias de China y países asiáticos para luego trasladarse a Europa, ante el contagio exponencial y escasez de políticas de prevención en gran parte de los países implicados, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud caracterizó al COVID-19 como pandemia.

Desde la declaratoria de pandemia por parte de la OMS, parte importante de los países afectados por el virus, implementaron con mayor rigor, políticas de diversa naturaleza para disminuir el posible impacto sanitario, político, social y económico. Desde confinamiento obligatorio hasta la detención total del aparato productivo y de intercambio, en los casos más rigurosos, o medidas de distanciamiento social y limitantes en la movilidad geográfica, en otros casos.

En México, se identificó el primer caso de coronavirus el día 27 de febrero de 2020, por lo que inmediatamente sería declarada formalmente la fase 1 de la pandemia en México, ubicándose los primeros casos traídos de otros países y los contagios serían limitados. Misma fase terminaría el día 23 de marzo, comenzando la fase 2, en donde el contagio sería a nivel comunitario, registrándose casos locales y un rápido crecimiento.





Como medidas de prevención y contención de la pandemia en México, se puso en marcha la Jornada Nacional de Sana Distancia y el Plan DN-III-E de la Secretaría de la Defensa Nacional. La suspensión de todo tipo de actividades, exceptuando algunas de tipo gubernamental y del sector primario, ha tenido un impacto considerable en las relaciones sociales y económicas de los mexicanos.

Ante la considerable reducción de las actividades económicas en nuestro país, el trabajo formal e informal se ha visto ampliamente afectado. Al 8 de abril de 2020 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social señaló, la pérdida de 346,878 empleos formales en el periodo del 13 de marzo al 6 de abril. En cuanto al trabajo informal, al cuarto trimestre de 2019 la tasa de informalidad laboral en México fue del 56.2% con respecto a la Población Económicamente Activa de más de 15 años, porcentaje considerable que se ha visto profundamente afectado por la disminución de diversas actividades.

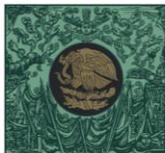
Acciones desde el Poder Legislativo

Desde la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se han puesto en marcha acciones de prevención de propagación de la pandemia por COVID-19, protegiendo en un primer momento a trabajadores vulnerables del recinto legislativo. El 19 de marzo de 2020 se aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para integrar la Comisión Permanente, garantizando el funcionamiento legislativo sin poner en riesgo a personal y legisladores.

Actividades en el Distrito 13 de Puebla

En cumplimiento de mi labor como representante popular del distrito 13 de Puebla, en congruencia con los principios ideológicos que distinguen a la corriente política a la cual pertenezco, MORENA, con vocación de servicio y con valores individuales éticos y morales, he realizado una serie de acciones encaminadas a coadyuvar en el bienestar de la población más vulnerable de esta demarcación, ante los sucesos contingentes que ha traído consigo la pandemia del nuevo coronavirus SARS-CoV-2.





Como resultado del permanente vínculo con la sociedad civil del distrito al que represento, desde comienzos de la contingencia, la Oficina de Enlace Legislativo ha sido receptora de multitud de peticiones de la más diversa naturaleza para hacerle frente a las adversidades de esta pandemia. Entre otras, se han recibido peticiones por parte de Unidades de Salud, haciendo notoria la escasez de insumos médicos básicos, como lo son cubre bocas, alcohol quirúrgico, material quirúrgico desechable, gel antibacterial, guantes, entre otros materiales. En respuesta favorable a estas solicitudes, se otorgó material quirúrgico complementario a 7 unidades de salud del distrito 13, de las cuales 3 presentan casos de COVID-19.



Entrega de material médico

Centro de Salud Urbano de Atlixco, (3 de abril).



Dirección: Calle 4 norte 204, Col. Centro, Atlixco, Pue. C.P. 74200.

Material Entregado:

- 600 cubrebocas de tela, lavables, reutilizables.
- 20 litros de gel antibacterial.
- 20 litros de alcohol quirúrgico.
- 24 paquetes de sanitas.

Centro de Salud Santo Domingo Atoyatempan, (3 de abril).



Dirección: Calle Morelos No. 50, Loc. Santo Domingo Atoyatempan, Atlixco, Pue.
C.P. 74368.

Material Entregado:

- 300 cubrebocas de tela, lavables, reutilizables.
- 300 guantes de látex
- 10 litros de gel antibacterial.



Centro de Salud San Diego Acapulco Atlixco, (03 de abril)



Dirección: Calle Fco. I. Madero SN, San Diego Acapulco, Atlixco, Pue. C.P. 74365

Material Entregado:

- 300 cubrebocas de tela, lavables, reutilizables.
- 300 guantes de látex.
- 200 guantes de nitrilo.
- 15 litros de gel anti bacterial.
- 10 litros de alcohol.





Centro de Salud Santa Ana Yancuitalpan, (03 de abril)



Dirección: Av. Almazán SN, loc. Santa Ana Yancuitalpan, Atlixco, Pue. C.P. 74380

Material Entregado:

- 300 cubrebocas de tela, lavables, reutilizables.
- 300 guantes de látex.
- 200 guantes de nitrilo.
- 15 litros de gel antibacterial.





Centro de Salud con Servicios Ampliados, CESSA, Izúcar de Matamoros, Pue. (14 de abril).



Dirección: Eje poniente 1803, Junta Auxiliar de San Martín Texmelucan, Izúcar de Matamoros, Pue. C.P. 74570

Material Entregado:

- 400 cubrebocas de tela, lavables, reutilizables.
- 300 guantes de látex.
- 200 guantes de nitrilo.
- 25 litros de gel antibacterial.
- 10 litros de alcohol.
- 50 piezas de bota quirúrgica.
- 40 batas quirúrgicas desechables.

Hospital General de Izúcar de Matamoros, (14 de abril).



Dirección: Camino blanco No.5 Colonia Campo Nuevo de Piaxtla, Izúcar de Matamoros, Pue. C.P. 74400

Material Entregado:

- 400 cubrebocas de tela, lavables, reutilizables.
- 400 guantes de látex
- 35 litros de gel antibacterial
- 20 litros de alcohol



Hospital General Gonzalo Rio Arronte. (Complejo Médico Gonzalo Rio Arronte). Atlixco, Pue. (14 de abril).



Dirección: Libramiento Puebla-Izúcar, 107, Ejido de Tejaluca, Atlixco, Pue. C.P. 74360

Material Entregado:

- 500 cubrebocas de tela, lavables, reutilizables.
- 500 guantes de látex.
- 40 litros de gel antibacterial.
- 20 litros de alcohol.
- 20 piezas de sanitas.





Parte importante de las peticiones recibidas en la Oficina de Enlace Legislativo, se recogieron solicitudes de apoyos alimenticios, por lo que se tomó la iniciativa de entregar 200 apoyos en especie, de abarrotes y productos populares no perecederos en las colonias más vulnerables de algunos municipios del distrito 13 de Puebla.

Entrega de 527 apoyos en especie de abarrotes y productos populares no perecederos. (08 de abril al 15 de abril).







Entrega de apoyos en el municipio de Atlixco, colonias:
San Alfonso, Los Ángeles, Lomas de Temascalapa, Alta
Vista, Centro, Chapulapa, Maximino Ávila Camacho,
Benito Juárez.





Entrega de apoyos en el municipio de Atlixco, colonias: Rancho Almazantla, Casas Geo, Valle Real, Colonia Zapata, Prados el León, Revolución, Francisco I. Madero, Infonavit Xalpatlaco, Valle Sur, Hogar del Obrero, Ex Hacienda Almazán y Juntas auxiliares de Axocopan y Metepec.





Entrega de apoyos en el municipio de Izúcar de Matamoros,
colonias: Lomas de Alchichica, Centro, Lomas de Guadalupe,
Santiago Milhuacan, El Calvario, El empleado, San Martín
Alchichica, Raboso y San Juan Colón.







Resumen de Recursos Entregados

La diputación del distrito federal 13 de Puebla con cabecera en Atlixco, otorgo insumos en dos categorías; apoyos de insumos médicos y apoyos alimenticios en especie. El total de recursos entregados se muestra a detalle en las siguientes tablas.

Total de insumos médicos entregados.

| | Cubrebocas | Alcohol | Gel Antibacterial | Guantes de látex | Guantes de nitrilo | Sanitas | Batas quirúrgicas | Botas quirúrgicas |
|--|-------------|----------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|-----------|----------------------|----------------------|
| Centro de Salud Urbano de Atlixco | 600 | 20 litros | 20 litros | 0 | 0 | 24 | 0 | 0 |
| Centro de Salud Santo Domingo Atoyatempan | 300 | 0 | 10 litros | 300 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Centro de Salud San Diego Acapulco | 300 | 10 litros | 15 litros | 300 | 300 | 0 | 0 | 0 |
| Centro de Salud Santa Ana Yancuitalpan | 300 | 0 | 15 litros | 300 | 200 | 0 | 0 | 0 |
| Centro de Salud con Servicios Ampliados CESSA Izúcar de Matamoros | 400 | 10 litros | 25 litros | 300 | 200 | 0 | 40 | 50 |
| Hospital General, Gonzalo Rio Arronte, Atlixco | 500 | 20 litros | 40 litros | 500 | 0 | 20 | 0 | 0 |
| Hospital General de Izúcar de Matamoros | 400 | 20 litros | 35 litros | 400 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 2800 | 80 LITROS | 160 LITROS | 2100 | 700 | 44 | 40 | 50 |



Total de apoyos alimenticios entregados

| Municipio | Colonias beneficiadas | Total de apoyos |
|-----------------------------|--|------------------------|
| Atlixco | San Alfonso, Los Ángeles, Lomas de Temascalapa, Alta vista, Centro, Chapulapa, Maximino Ávila Camacho, Benito Juárez, Rancho Almazantla, Casas Geo, Valle Real, Prados el León, Axocopan, Metepec, Revolución, Francisco I. Madero, Infonavit Xalpatlaco, Valle Sur, Hogar del Obrero y Ex Hacienda San Agustín. | 347 |
| Izúcar de Matamoros | Lomas de Alchichica, Centro, Lomas de Guadalupe, Santiago Milhuacan, El calvario, El empleado, San Martín Alchichica, Raboso y San Juan Colón. | 150 |
| Huaquechula | Tezonteopan de Bonilla | 15 |
| Santa Isabel Cholula | Colonia Zapata | 15 |

TOTAL: 527 APOYOS ALIMENTICIOS ENTREGADOS





Atención Ciudadana

Además de las acciones extraordinarias emprendidas a causa de la pandemia de SarsCov2, que han sido descritas con anterioridad en este documento, se llevaron a cabo actividades normales en la Oficina de Enlace Legislativo. Sin embargo, acatando las medidas sanitarias de la administración Pública, dicho establecimiento permaneció cerrado a la ciudadanía a partir del 24 de marzo, reanudando actividades presenciales con todas las medidas de seguridad sanitaria el 17 de septiembre de 2020.

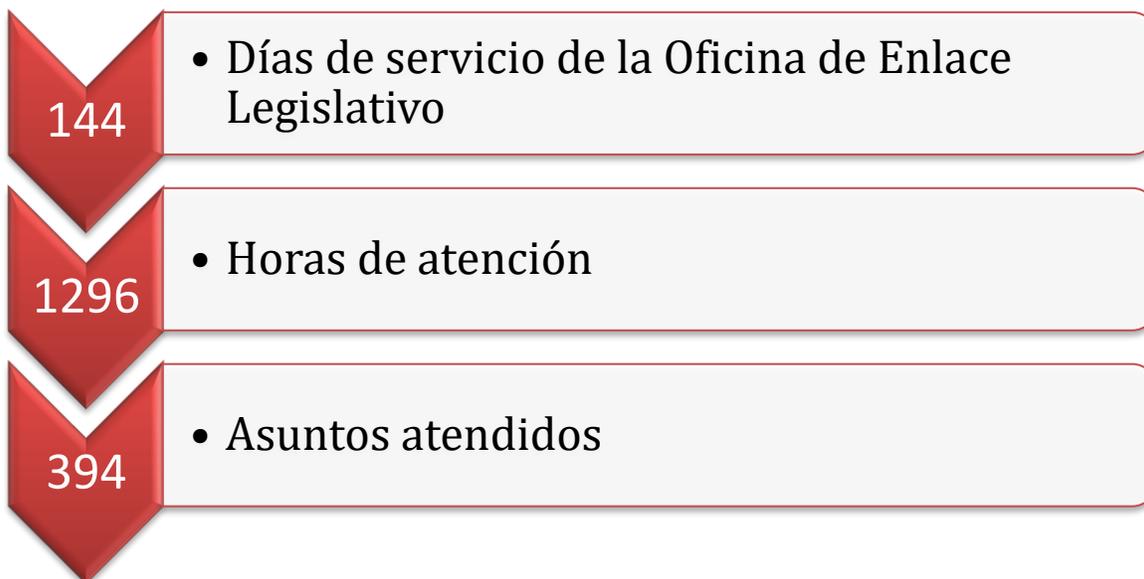
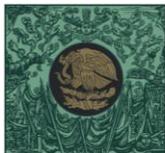
En un ejercicio de cumplimiento de la normativa señalada, así como en congruencia con la vocación de servicio público que rige mi actividad como legislador; de esta manera, se estuvo atento a las peticiones individuales y colectivas que hicieron llegar a esta oficina, con un permanente ejercicio de gestión y cabildeo, para dar respuesta favorable a los diversos asuntos planteados.

En este sentido, considero medular el incluir este apartado en el presente informe, para que conste que mi actuar político, legislativo y de gestión, van de la mano con las directrices que establece el nuevo régimen político en nuestro país, del cual me considero parte, régimen que procura la transparencia, el combate a la corrupción y el abuso del poder público.

Recuento de Actividades

En este apartado pongo a disposición de los lectores de este documento las diversas categorías en las que se ha organizado el trabajo realizado en la Oficina de Enlace Legislativo así como al interior de las localidades y municipios del Distrito 13 de Puebla. El periodo comprendido en este informe considera las actividades realizadas desde el 1 de septiembre de 2019 y hasta el 30 de agosto de 2020, en este sentido y a pesar de las medidas sanitarias establecidas en el Estado de Puebla, esta oficina ha realizado las siguientes actividades.

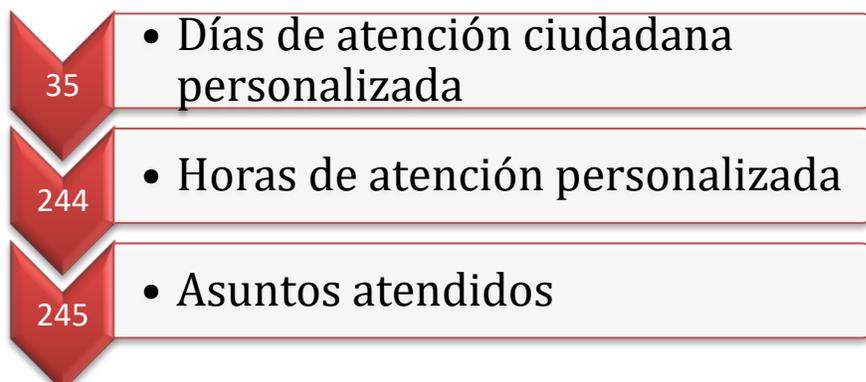




Con una política de siempre abierto, la oficina de Enlace legislativo permaneció al servicio de la ciudadanía recibiendo y atendiendo peticiones de diversa índole.

Audiencias públicas

Durante este segundo año de ejercicios de la LXIV Legislatura he cumplido a cabalidad mi encomienda legislativa y las actividades que de ella derivan, sin embargo, no he dejado de lado las actividades que respectan a la atención ciudadana y gestión. En este sentido, durante los periodos de sesiones ordinarios, así como durante los periodos de receso de la Cámara de Diputados. He mantenido un acercamiento constante y personal con los ciudadanos a los que represento.





Atendiendo personalmente a los ciudadanos en un promedio de 2.5 días por semana. Del total de asuntos atendidos, he distinguido las categorías señaladas en el gráfico anterior. Ilustrando los asuntos más significativos



Nota: Imagen tomada antes de la pandemia de SarsCov2.





Nota: Imagen tomada antes de la pandemia de SarsCov2.





Nota: Imagen tomada antes de la pandemia de SarsCov2.

Apoyos entregados

Como parte de la atención ciudadana y la respuesta a las diversas peticiones que son recibidas en la oficina de enlace legislativo, destino apoyos para atender las necesidades más apremiantes de las que soy conocedor. De este modo, en la Oficina de enlace legislativo llevamos a cabo, de manera constante la entrega de apoyos y recursos en respuesta favorable a ciertas peticiones recibidas en la misma. A continuación se ilustran algunos de los apoyos entregados.

Entrega de aparatos ortopédicos en el municipio de Totoltepec.





Entrega de material deportivo en la escuela primaria Miguel Cástulo
de Alatraste en el municipio de Chietla.



Entrega de aparatos ortopédicos en el municipio de San Juan
Epatlán



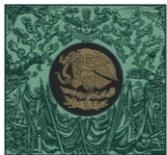


Entrega de aparatos ortopédicos en el municipio de Cohuecan.



Entrega de trofeos deportivos en el Municipio de Atlixco





Consideraciones Finales

Este Resumen de actividades desempeñadas en mi carácter de Diputado, se encuentran enmarcadas dentro del ámbito constitucional y legal, mismas que constituyen el lugar formal de la representación que me fue conferida y se integra de la información sobre actividades realizadas en virtud de los requerimientos planteados por la sociedad y que revisten un papel complementario a la función formal que se tiene.

El presente informe necesario para cumplir cabalmente con la obligación de rendir mi trabajo a los electores, está integrado por la participación legislativa, en las iniciativas presentadas, propuestas señaladas, intervenciones en pleno y comisiones que integro, Sub Comisión que coordino, planteamientos ante el Canal del Congreso, organización y colaboración de foros; así como a las labores materialmente inherentes al ejercicio de la representación, relativas a la participación en audiencias, actividades de gestión, visitas al distrito y apoyos brindados, en la oficina de enlace legislativo, que atiende las necesidades específicas requeridas por la ciudadanía. Al abarcar mis actividades desarrolladas como Legislador, desde el terreno formal y material, seguiré en la búsqueda positiva para rendir cuentas a la sociedad, de manera certera y completa.

Al iniciar el tercer año legal en los dos periodos correspondientes, continuaré desarrollando mis actividades legislativas con la misma intensidad, la vocación de servicio y en apoyo a la cuarta transformación, con el ejemplo que nos da, el señor Presidente de la República, Don Andrés Manuel López Obrador.





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADO HÉCTOR JIMÉNEZ Y MENESES
DISTRITO 13 PUEBLA

2^{do} INFORME
de actividades